

Banco de España: Las pensiones deben subir un 0,25% los próximos 50 años

EL FUTURO DEL SISTEMA/ La institución recuerda que la aplicación del factor de revalorización garantiza la sostenibilidad del sistema en el largo plazo y pide que las pensiones “salgan del debate político diario”.

Ignacio Bolea. Madrid

El Banco de España avisa de que la aplicación del factor de revalorización hará que las pensiones públicas no puedan crecer por encima del 0,25% en cada uno de los próximos 50 años. Así lo afirmó ayer Pablo Hernández de Cos, director general de Economía y Estadística de la entidad, durante una charla en la que repasó los retos que afronta el sistema para garantizar su sostenibilidad frente “al desequilibrio actual y las previsiones demográficas”.

El agotamiento del fondo de reserva provocó que en 2017, el déficit de la Seguridad Social se elevara hasta el 1,6% del PIB. Esto se debe sobre todo a que el gasto de España en pensiones ha aumentado hasta situarse en el 10,5% del PIB, dos puntos por encima de la media de la OCDE. Según los cálculos del Banco de España, el envejecimiento poblacional anticipado en las proyecciones demográficas provocará que el gasto en pensiones aumente en 4 puntos hasta 2035 y en 11,6 puntos hasta 2060.

Hernández de Cos estima que hasta el 60% del incremento de los próximos años podría cubrirse manteniendo una elevada tasa de empleo. En concreto, calcula que si el empleo se mantiene entre el 60% y el 80% hasta 2060 –la tasa actual es del 56%– se cubrirían entre 1,5 y 6,7 puntos del PIB de gasto. No obstante, éste es un objetivo ambicioso, pues al elevado desempleo estructural actual se suma que el envejecimiento también empujará la tasa de actividad hacia abajo.

Pero para cubrir el otro 40%, sostiene Hernández de Cos, es necesario “reducir la pensión media sobre el salario medio”. Con este objetivo se realizaron la reforma de 2011 –que incluía el retraso en la edad de jubilación– y la de 2013. En esta segunda se introdujo el factor de sostenibilidad –que vincula el importe inicial de la pensión a la esperanza de vida– y el índice de revalorización, que desliga del IPC el aumento de la pensión y lo vincula al equilibrio presupuestario. Es en virtud de este índice que las pensiones sólo podrían crecer un 0,25% en los próximos 50 años, lo que provocaría una



Manifestación de jubilados frente al Congreso de los Diputados.

Reino Unido, Holanda y Suecia, ejemplos de racionalización

Expertos de Reino Unido, Holanda y Suecia explicaron ayer, en la jornada ‘Sistema de pensiones’ organizada por Inverco, las claves del sistema en sus respectivos países. Graham Vidler, director de la LPSE, destacó las reformas introducidas en el sistema británico desde 2005, que aumentó los impuestos para las pensiones públicas, retrasó la edad de jubilación e incentivó que los trabajadores tuvieran un plan de pensiones privado. Esto se hizo mediante un sistema de inscripción automático para los que

alcanzaban un determinado nivel de ingresos, aunque una vez inscritos por sus empleadores, los trabajadores podían salir voluntariamente. Pero sólo un 9% lo ha hecho, lo que ha permitido que cerca de 10 millones más de británicos ahorren y tengan una pensión complementaria. Aunque inicialmente la cotización era del 2%, este mes se ha elevado al 5% y a partir de abril de 2019 aumentará hasta el 8%. Holanda es uno de los países con mejores pensiones, como muestra que la tasa de pobreza entre los

mayores de 65 años sea la más baja de la OCDE. Según explicó Janwillem Bouma, presidente de Pensions Europe, esto se consigue con un sistema basado en tres pilares: pensiones públicas ligadas al salario mínimo para combatir la pobreza; pensiones ocupacionales y pensiones personales privadas. Las más destacadas son las ocupacionales, con cotizaciones entre el 15% y el 20% del salario que pagan nueve de cada diez trabajadores, y de cuya gestión se encargan los fondos de pensiones. En

Suecia, la pensión pública incluye una cotización del 18,5%, del cual el 16% se liga a la inflación y el 2,5% se destina al fondo que decida el trabajador. En este país también existen las pensiones ocupacionales, el importe de cuya cotización se negocia entre los agentes sociales y donde también son los empleados quienes deciden en que fondo quieren invertirlo. Otro rasgo distintivo del sistema sueco es la “carta naranja” que informa al cotizante de la pensión que le correspondería con su cotización actual.

pérdida del poder adquisitivo de los pensionistas pero permitiría reducir hasta 20 puntos la actual tasa de sustitución del último salario, que ahora se sitúa cerca del 60%.

Según el responsable del Banco de España, estas reformas “garantizan el equilibrio del sistema a largo plazo”. La corrección sería de una déci-

ma del gasto cada año, lo que permitiría alcanzar el equilibrio en la Seguridad Social a finales de la próxima década.

Si por contra se quisiera mantener la actual tasa de sustitución, advierte Hernández de Cos, sería necesario “un aumento significativo de los recursos”. Es decir, las cotizaciones tendrían que subir

ahora mismo del 22% al 25% y este incremento tendría que ampliarse al 35% para 2060.

Frente a las manifestaciones de las últimas semanas y los subsiguientes anuncios del Gobierno, el experto del Banco de España considera que es importante que el sistema tenga un mecanismo automático que permita “sacar las

pensiones del debate político diario”. Asimismo, señala que es importante contemplar las pensiones desde una perspectiva más amplia, por lo que se debe “seguir avanzando” en las reformas estructurales que mejoran el empleo y la productividad y “culminar la consolidación fiscal”, para reducir el nivel de deuda pública.

El PNV se desliga del ‘no’ de la Cámara vasca a los Presupuestos

Expansión. Bilbao

El PNV dejó ayer una puerta abierta a las esperanzas del Gobierno de Mariano Rajoy de sacar adelante los Presupuestos para 2018, para lo que necesita los 5 votos de los nacionalistas vascos en el Congreso de los Diputados.

En Vitoria, el Parlamento vasco debatió –y aprobó– su rechazo a las Cuentas del Estado para este año, pero el PNV se desmarcó de esta votación, al igual que el PP. Los socialistas, aliados de los nacionalistas en el Gobierno autonómico y en las principales instituciones vascas, votaron en cambio a favor del no a los Presupuestos para 2018.

El debate llegó a la Cámara autonómica mediante una moción de Elkarrekin Podemos, que se transformó en una enmienda pactada con EH Bildu, que logró el apoyo del PSE. El texto aprobado considera que el Congreso de los Diputados “en ningún caso debería aprobar unos Presupuestos que no garantizan que las pensiones se actualicen adecuadamente conforme al IPC, ni que las pensiones mínimas se sitúen por encima del umbral de la pobreza”. También señala que las Cuentas del Estado del pasado ejercicio, aprobadas con el apoyo de los nacionalistas vascos, “han perjudicado gravemente” a la ciudadanía vasca y en particular a los pensionistas. Para la Cámara, el modelo presupuestario se basa en “políticas de austeridad extrema y refuerza las desigualdades sociales”.

El PNV votó en contra de estos dos puntos de la enmienda, al igual que hizo el PP vasco. Sí respaldó, en cambio, el apartado que reclama unas pensiones dignas vinculadas al IPC, en el que el PP se quedó solo con su rechazo.

Artículo 155

El PNV defendió su postura argumentando la necesidad de desvincular el debate de las pensiones del de los Presupuestos. La parlamentaria jeltzale Josune Gorospe insistió en que la anulación del artículo 155 en Cataluña es una condición “necesaria, pero no suficiente” para que su partido entre a negociar las Cuentas para 2018.

Gorospe criticó el “oportunismo político” de Podemos, por utilizar a los pensionistas “para su propio interés”.